



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Comparte del Estado
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Comisión Estatal de Reservas Territoriales

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Modificar: por la actualización del UMA (Unidad de Medida y Actualización) correspondiente al año 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Medición de superficie de campo. Perimetral por metro cuadrado ➤ Medición de superficie de campo. Curvas de nivel por metro cuadrado ➤ Medición de superficie de campo. Barranca por metro lineal ➤ Medición de superficie de campo. Lotificaciones ➤ Medición de superficie de campo. Replanteo por metro cuadrado ➤ Escrituración de lotes de 1 hasta 150 m2 ➤ Escrituración de lotes de 150.01 hasta 300 m2 ➤ Escrituración de lotes de 300.01 m2 en adelante ➤ Escaneo de plano por línea de tamaño 90 x 90 cm. En archivo digital ➤ Impresión de plano blanco y negro, tamaño 90 x 90 cm. ➤ Impresión a color de línea, tamaño 90 x 90 cm ➤ Cesión de Derechos
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Cumplido al 100 % Oficio CERT/DG/052/2021</p>

9

mlc

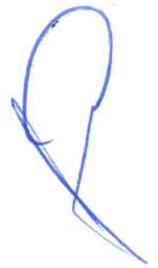
II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

- Se realizó revisión encontrando que falta lo solicitado mediante oficio CERT/DG/0263/2021 de fecha 9 de septiembre del presente año y recibido en sus oficinas el día 13 de septiembre del año en curso con numero de folio 000620

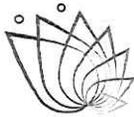
III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Escrituración de lotes de 1 hasta 150 m2	Emitir acuerdo de Subsidio del 50% en el pago de servicio de escrituración a los beneficiarios de INVIMOR y CAPROMOR Artículo 114 Sextus de la Ley General de Hacienda.	Cumplido al 100 % Oficio CERT/DG/0152/2021
Escrituración de lotes de 150.01 hasta 300 m2	Emitir acuerdo de Subsidio del 50% en el pago de servicio de escrituración a los beneficiarios de INVIMOR	Cumplido al 100 % Oficio CERT/DG/0152/2021






MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Capital del Turismo
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

	y CAPROMOR Artículo 114 Sextus de la Ley General de Hacienda.	
Escrituración de lotes de 300.01 m2 en adelante	Emitir acuerdo de Subsidio del 50% en el pago de servicio de escrituración a los beneficiarios de INVIMOR y CAPROMOR Artículo 114 Sextus de la Ley General de Hacienda.	Cumplido al 100 % Oficio CERT/DG/0152/2021
Medición de superficie de campo. Barranca por metro lineal	Implementar en el formato del tramites y servicios el link de la Secretaria de Hacienda; para consulta del costo para realizar su trámite	Cumplido al 100 % Oficio CERT/DG/0183/2021
Medición de superficie de campo. Lotificaciones	Implementar en el formato del tramites y servicios el link de la Secretaria de Hacienda; para consulta del costo para realizar su trámite	Cumplido al 100 % Oficio CERT/DG/0183/2021
Medición de superficie de campo. Replanteo por metro cuadrado	Implementar en el formato del tramites y servicios el link de la Secretaria de Hacienda; para consulta del costo para realizar su trámite	Cumplido al 100 % Oficio CERT/DG/0261/2021
Escaneo de plano por línea de tamaño 90 x 90 cm. En archivo digital	Implementar en el formato del tramites y servicios el link de la Secretaria de Hacienda; para consulta del costo para realizar su trámite	Cumplido al 100 % Oficio CERT/DG/0261/2021

Handwritten signature

Handwritten signature



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

Impresión de plano blanco y negro, tamaño 90 x 90 cm.	Implementar en el formato del tramites y servicios el link de la Secretaria de Hacienda; para consulta del costo para realizar su trámite	Trabajando en proyecto comprometido para el mes de octubre.
Impresión a color de línea, tamaño 90 x 90 cm	Implementar en el formato del tramites y servicios el link de la Secretaria de Hacienda; para consulta del costo para realizar su trámite	Trabajando en proyecto comprometido para el mes de octubre.

Handwritten signature in blue ink

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Acuerdo por el cual se otorga subsidio fiscal en el pago de los derechos en servicio de escrituración de lotes de 1 hasta 150 m2	Subsidio del 50% en el pago de servicio de escrituración a los beneficiarios de INVIMOR y CAPROMOR Artículo 114 Sextus de la Ley General de Hacienda.	Cumplido al 100 % Oficio CERT/DG/0152/2021
Acuerdo por el cual se otorga subsidio fiscal en el pago de los derechos en servicio de escrituración de lotes de 150.01 hasta 300 m2	Subsidio del 50% en el pago de servicio de escrituración a los beneficiarios de INVIMOR y	Cumplido al 100 % Oficio CERT/DG/0152/2021

Handwritten signature in blue ink

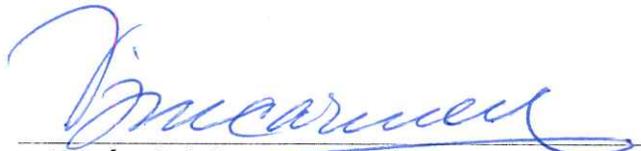


MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

	CAPROMOR Artículo 114 Sextus de la Ley General de Hacienda.	
Acuerdo por el cual se otorga subsidio fiscal en el pago de los derechos en servicio de escrituración de lotes de 300.01 m2 en adelante	Subsidio del 50% en el pago de servicio de escrituración a los beneficiarios de INVIMOR y CAPROMOR Artículo 114 Sextus de la Ley General de Hacienda.	Cumplido al 100 % Oficio CERT/DG/0152/2021



María del Carmen de la Fuente Durán
Directora General de la Comisión
Estatal de Reservas Territoriales
Aprobó
Responsable Oficial



Jorge Luis Ramírez Flores
Director Operativo y de
Estrategias Territoriales
Revisó
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.